



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO:** CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**CÓDIGO N°:** 0746 “C”

**SEMINARIO:** SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN ANUAL  
(orientación sociocultural)

**MODALIDAD DE DICTADO** Presencial ajustado a lo dispuesto  
por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL

**PROFESOR/A:** DAICH, DEBORAH

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** MF (MONOGRAFÍA FINAL)

**CUATRIMESTRE:** 1° y 2°

**AÑO:** 2024

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS  
CÓDIGO N°: 0746 “C”**

**MATERIA:** SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN ANUAL (ORIENTACIÓN SOCIOCULTURAL)”

**MODALIDAD DE DICTADO:** Presencial ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN; MF (MONOGRAFÍA FINAL)**

**CARGA HORARIA:** 128 HORAS (ANUAL)

**CUATRIMESTRE Y AÑO:** ANUAL 2024

**PROFESORA-JTP a cargo:** DEBORAH DAICH

**EQUIPO DOCENTE-<sup>2</sup>Ayudantes de primera:**

PENA, MARIELA

JEREZ, CELESTE

“TEORIA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN PROBLEMÁTICAS DE GÉNERO, FAMILIA Y SEXUALIDAD

### **Fundamentación y descripción**

El seminario pretende acompañar a lxs estudiantes en la elaboración de sus proyectos de tesis desde una perspectiva de género anclada en la tradición de la antropología feminista. Se trata de un seminario que vino a suplir una importante área de vacancia dentro del plan de estudios puesto que, desde el año 2006, este espacio no sólo acompaña el proceso de construcción de proyectos de investigación sino que ofrece, además, una serie de núcleos conceptuales en torno a la antropología feminista. Desde esta óptica, género es una herramienta analítica fundamental para la comprensión de la realidad social ya que permite complejizar el tema del poder y las jerarquías entre los seres humanos, al igual que las cuestiones étnicas, de clase, de edad, sexuales, y otras, con las que se intersecta y se despliega de manera inseparable. La perspectiva de género torna visible una de las dimensiones socialmente más invisibles de la desigualdad social. La utilización de la perspectiva de género de manera crítica y cuestionadora implica tanto politizar la vida cotidiana como desnaturalizar las relaciones sociales –ya sea en esferas consideradas

---

<sup>1</sup>Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

<sup>2</sup> Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1º y 2º cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual

“íntimas” como en las tradicionalmente públicas. Cualquier tema puede ser investigado desde una perspectiva de género.

Así pues, el curso aborda las discusiones teórico-conceptuales en torno a la categoría género y sus usos como categoría analítica y/o empírica. También las relaciones entre la categoría de género y la de sexualidad, y éstas en relación con clase y etnia, incorporando las discusiones acerca de la interseccionalidad. La antropología feminista ha generado innovadoras propuestas para la etnografía por lo que también el seminario presenta los debates respecto de las metodologías feministas y de la etnografía feminista. Problematisa la generación de conocimientos implicados, recuperando el proceso de investigación como una relación dialógica entre sujetos (que son tanto sujetos sociales y generizados, como sujetos de conocimiento) pero cuya responsabilidad, posición y participación en este proceso es diferente. Resulta, asimismo, de vital importancia para este seminario, recuperar la tradición de la antropología feminista latinoamericana y argentina, sus planteos y aportes más significativos.

Este seminario brinda las herramientas para construir un proyecto de tesis con perspectiva de género y acompaña, en modalidad de taller, la elaboración del mismo. Es decir, el seminario se organiza de modo tal de combinar clases expositivas de discusión teórico-conceptual con clases prácticas o de taller. En el espacio de taller se discute también bibliografía metodológica y se realizan ejercicios en relación con la construcción del problema y el proyecto de investigación. Así, pasa revista y ejercita cuestiones como el pasaje del tema al problema de investigación, la formulación de preguntas de investigación, la construcción de objetivos, la construcción del estado del arte y la identificación de los referentes conceptuales, la elaboración de hipótesis y/o puntos de partida teórico conceptuales, la discusión sobre distintas estrategias metodológicas y la construcción del referente empírico. De este modo, en el espacio del taller se acompañan los procesos de cada una de las estudiantes, desde las primeras búsquedas bibliográficas hasta la formulación final de un proyecto de investigación que sea la base, o punto de partida, de sus tesis de licenciatura.

Este seminario se apoya en una tradición que atiende a la investigación como un oficio, una cierta expertise que se aprende junto a otros; como sostienen Bourdieu y Wacquant, Wainerman y Achilli: “se aprende a investigar, investigando”. De este modo, para el dictado de trabajos prácticos se atiende a una serie de ejercicios que permitan, de manera concatenada, llegar a la construcción del proyecto final. La modalidad de trabajo implica el diálogo con la bibliografía teórica y el uso de ejemplos provenientes de investigaciones realizadas desde la antropología feminista, puestos al servicio de la discusión grupal y del enriquecimiento de los proyectos de investigación individuales. Implica también la elaboración, por parte de las estudiantes, de borradores y documentos de trabajo.

### **Objetivos:**

Acompañar y guiar a los y las estudiantes en la selección y delimitación de un tema y un problema de investigación

Acompañar y guiar a los y las estudiantes en la formulación y redacción de un proyecto de investigación

Consolidar y aplicar a un proyecto de investigación concreto los conocimientos teórico-metodológicos adquiridos en las diferentes instancias de la carrera.

Incorporar la perspectiva de género en el diseño de la investigación.

Que los y las estudiantes se familiaricen con las discusiones teóricas de las ciencias sociales

feministas y su impacto en la antropología.

Integrar a las y los alumnos en la discusión conceptual en torno a la categoría de género como herramienta analítica fundamental para la comprensión de la realidad social.

Profundizar sobre los fundamentos, categorías de análisis y discusiones actuales de la teoría antropológica de género y sus distintas áreas de aplicación, (familia, sexualidad, movimientos sociales, etc.).

Sostener un espacio de discusión colectiva donde el alumnado pueda discutir su problema de investigación y exponer los avances y dificultades del proceso de construcción de su proyecto de Tesis de Licenciatura.

## **Contenidos:**

### **I. Del movimiento social a la reflexión teórica: feminismos y antropologías**

Los orígenes ilustrados del feminismo. El sufragismo. Feminismos de la segunda ola. Política sexual y crítica al capitalismo. Género y Clase. Textos inaugurales de la antropología feminista de la década de los setenta del siglo XX. Los enfoques transculturales de la situación de las mujeres. El sistema sexo-género.

**I.1 El diseño del proyecto de investigación:** ¿Qué es una tesis?: proyecto de investigación, investigación y textualización. Delimitación del problema. Del problema social al problema científico. Diferencia entre el tema y el problema. Búsqueda bibliográfica y listado bibliográfico. Antecedentes, estado de la cuestión o estado del arte: construcción y relación con los referentes conceptuales. La pregunta de investigación.

### **II. Género y sexualidad en Antropología**

El concepto de género como categoría relacional y transversal. Género como categoría analítica y como categoría empírica. Crisis del concepto. Interseccionalidad y categorías de articulación. Sexualidades.

**II.1 El diseño del proyecto de investigación:** Problematizar con perspectiva de género. Preguntas que guían la investigación y preguntas que la obturan. Objetivos e hipótesis. La entrada al campo y la reflexividad feminista. Cómo juega el género y la sexualidad de quien investiga en el trabajo de campo.

### **III. La etnografía feminista. Investigación, compromiso, ética y reflexividad**

Discusiones en torno a la existencia de una metodología feminista. La etnografía feminista. La ética en la investigación de campo, compromiso e investigaciones colaborativas.

**III. 1 El diseño del proyecto de investigación.** Estrategias metodológicas: observación participante, entrevistas, situaciones conversacionales, observaciones, historias de vida, uso de fuentes secundarias, etc. Construcción coherente entre el problema de investigación y las estrategias metodológicas planteadas.

#### **IV. Antropología feminista en América Latina y Argentina**

La antropología feminista latinoamericana: problemáticas y discusiones. Etnografías feministas locales y sus problematizaciones actuales.

**IV. 1.El diseño del proyecto de investigación:** plan de trabajo final.

### **Bibliografía:**

#### **I. Del movimiento social a la reflexión teórica: feminismos y antropologías**

##### Bibliografía obligatoria:

- Linton, Sally. 1979. [1971] La mujer recolectora: sesgos machistas en antropología. En Harris y Young, comps) *Antropología y Feminismo*, Barcelona, Anagrama.
- Ortner, Sherry. 1974. ¿Es la mujer al hombre lo que la naturaleza a la cultura? En Harris y Young, comps) *Antropología y Feminismo*, Barcelona, Anagrama.
- Puleo, Alicia. 1994. El feminismo radical de los setenta: Kate Millet. En Celia Amorós, (Coord.) *Historia de la teoría feminista*. Madrid, Universidad Complutense-Dirección General de la Mujer.
- Rubin, Gayle. 1998[1975]. El tráfico de mujeres: Notas sobre la “economía política” del sexo. En Marysa Navarro y Catherine R. Stimpson (comp) *Qué son los estudios de mujeres?* México, Fondo de Cultura Económica.
- Varcarcel, Amelia. 2000. La memoria colectiva, los retos del feminismo. En Varcarcel y Romero (Comp) *Los desafíos del feminismo ante el siglo XXI*. Sevilla, Instituto Andaluz de la Mujer.

##### Bibliografía complementaria

- González Hernández, María J. 2009. Las sufragistas británicas y la conquista del espacio público: integración, recreación y subversión. En *Arenal*, 16 (1).
- Lamphere, Louise. 1995. Feminist anthropology: The legacy of Elsie Clews Parsons. En Behar y Gordon (comp) *Women Writing Culture*. Berkeley, University of California Press. (Trad. Lea Geler)

- Miguel Alvarez, Ana de. 1994. El conflicto clase-sexo-género en la tradición socialista. En Amorós (comp.) *Historia de la Teoría Feminista*. Madrid, Universidad Complutense/Dirección General de la Mujer
- Young, Iris. 1992 [1981] Marxismo y Feminismo: más allá del “matrimonio infeliz” (una crítica al sistema dual). En *El Cielo por asalto*. Año II, N°4.

## **I.1 El diseño del proyecto de investigación**

### Bibliografía obligatoria:

- Achilli, Elena. 2000. *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario, Laborde.
- Bourdieu, Pierre y Lois Wacquant. 1995. *Respuestas por una antropología reflexiva*. México, Grijalbo.
- Cutuli, María Soledad. 2012. Antropología y travestismo: revisando las etnografías latinoamericanas recientes. *Sudamérica 1*
- Pérez Bustos, Tania. 2010. Reflexiones sobre una etnografía feminista del software libre en Colombia. *Estudios Feministas*, 18:2
- Viveros Vigoya, Mara. 2008 La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. En Careaga, (comp) *Memorias del 1er. Encuentro Latinoamericano y del Caribe “La sexualidad frente a la sociedad”*. México.

### Tesis a analizar:

- Herrera Fois, María Monserrat. 2021. Mujeres “posaderas” en la trama de políticas de empoderamiento: análisis etnográfico de una política pública de turismo en San Cosme y Damián, Paraguay. Tesis Maestría en Antropología Social, FILO, UBA.
- Maloberti, María Magdalena. 2022. Etnografía sobre los sentidos y las prácticas en torno a la maternidad de adolescentes mujeres en un hogar convivencial de la Ciudad de Buenos Aires. Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, FILO, UBA.

## **II. Género y sexualidad en Antropología**

### Bibliografía obligatoria:

- Magliano, María José. 2015. Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Estudios Feministas*. Vol.23, N° 3
- Piscitelli, Adriana. 1995. Ambigüedades y desacuerdos: los conceptos de sexo y género en la antropología feminista. En *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, N° 16.

- Piscitelli, Adriana. 2008. Interseccionalidades, categorías de articulação e experiências de migrantes brasileiras. *Sociedade e Cultura*. Vol. 11, n. 2
- Ross Ellen y Rayna Rapp. 1997. Sex and Society. A Reserch Note from Social History and Anthropology. En Lancaster y di Leonardo (comp.) *The Gender Sexuality Reader*. Nueva York-Londres, Routledge. (Trad. Lea Geler)
- Rubin, Gayle. 1989. Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad”. En: Vance, Carole S. (comp.): *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*. Madrid, Revolución.
- Stolcke, Verena. 2004. La mujer es puro cuento. La cultura del género. En *Revista Estudios Feministas*, vol 12, n°2
- Scott, Joan. 1996. “El género: una categoría útil para el análisis histórico.” En Lamas, Marta (comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM.

### Bibliografía complementaria

- Alfarache Lorenzo, Ángela. 2001. Las mujeres lesbianas y la antropología feminista de género. En <http://www.bdigital.unal.edu.co/48241/1/lasmujereslesbianas.pdf>
- Esteban, Mari Luz. 2011. *Crítica del pensamiento amoroso*. Barcelona. Bellaterra. (pag 75-87)
- Godelier, Maurice. 2000. ¿Qué es un acto sexual? En *Cuerpo, parentesco y poder: Perspectivas antropológicas y críticas*. (cap I), Quito, Abya-Yala.
- Mattio, Eduardo. 2012. ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual. En: Morán Faundes, José y otros (comps). *Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*. Córdoba, Ciencia, Derecho y Sociedad.
- Rubio, Dany Mahecha. 2013. Sexualidad y afecto entre los macuna y los nükak, pueblos de la amazonía colombiana. En *Cadernos Pagu* N° 41.
- Young, Iris. 1994. Gender as Seriality: Thinking about Women as a Social Collective, *Signs*: 19 (3). Traducción de Irma J. Caamaño.

## **II.1 El diseño del proyecto de investigación**

### Bibliografía obligatoria:

- Alcázar Campos, Ana. ‘Siendo una más’. Trabajo de campo e intimidad”. *Revista de estudios sociales* (49), 2014, pp.59-71.
- Esteban, Mari Luz. 2006. El estudio de la salud y el género: las ventajas de un enfoque antropológico y feminista. *Salud colectiva* 2 (1) 9-20
- García González, Andrea. 2019. “Desde el conflicto: epistemología y política en las etnografías. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 35: 3-21.
- Gil Gregorio, Carmen. 2014. Traspasando las fronteras dentro- fuera: reflexiones desde una etnografía feminista. *Revista de antropología iberoamericana AIBR* 9:3
- Hernández Castillo, R. Aída. 2021. Etnografía feminista en contextos de múltiples violencias. *Alteridades*, 31(62), 41-55.

- Markowitz, Fran. 2004. Sexualizando al antropólogo: implicaciones para la etnografía. En Nieto (comp.) *Antropología de la sexualidad y diversidad sexual*. Madrid, Talasa.
- Rostagnol, Susana. 2011. Trabajo de campo en entornos diversos. Reflexiones sobre las estrategias de conocimiento. *Gazeta de Antropología* 27:1
- Sardenberg, Cecilia. 2014. Revisitando o campo: Autocrítica de una antropóloga feminista. En *Mora*, 20 (1)
- Scott, Joan. 1996. “El género: una categoría útil para el análisis histórico.” En Lamas, Marta (comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: UNAM.
- Tarducci, Mónica. 2004. “Reflexiones de una feminista estudiando mujeres pentecostales.” En: Lago, Grossi, et. a. (orgs). *Interdisciplinaridade em dialogos de gênero*. Florianópolis, Mulheres.
- Wainerman, Catalina y Ruth Sautu. (comp.) 1997. *La trastienda de la investigación*. Buenos Aires, Universidad de Belgrano.

### **III. La etnografía feminista. Investigación, compromiso, ética y reflexividad**

#### Bibliografía obligatoria:

- Bell, Diane. 1993. Yes Virginia, there is a feminist ethnography: reflections from three Australian fields. En Bell, Caplan y Wazir (comp) *Gendered fields. Women, men and ethnography*. Londres/Nueva York, Routledge. (Trad. Sabrina González).
- Daich, Deborah y Cecilia Varela. 2022. Antropólogas feministas en las intrincadas aldeas del sexo comercial. Parrini, Rodrigo y Karine Tinat (coords). *El sexo y el texto. Etnografías de la sexualidad en América Latina*. México, El Colegio de México.
- Goldsmith, Mary. 2020. El trabajo del hogar remunerado: reflexiones políticas y éticas a partir de mi colaboración con organizaciones de trabajadoras en México. En Lina Rosa Berrio Palomo, coordinador, et al. *Antropologías feministas en México : epistemologías, éticas, prácticas y miradas diversas*. – Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Gil Gregorio, Carmen. 2006. Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica. *AIBR* 1, N°1

#### Bibliografía complementaria

- Juliano, Dolores. 2000. Elaboraciones feministas y subcultura de las mujeres. En Valle (comp.) *Perspectivas feministas desde la antropología social*. Barcelona, Ariel.
- Stacey, Judith. 1988. Can there be a feminist ethnography? *Women's studies in Forum* Vol. 11 N°1
- Visweswaran, Kamala. 1994. *Fictions of Feminist Ethnography*. Minnesota: University of Minnesota Press.

Prieto, Vanesa. 2013. Para repensar nuestras prácticas feministas de investigación: poniendo en diálogo a Sandra Harding, Maria Mies y Teresita de Barbieri” en *Zona Franca* (21):22

### **III. 1El diseño del proyecto de investigación**

#### Bibliografía obligatoria:

Achilli, Elena. 2000. Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio. Rosario, Laborde.

Kofes, Suely. 1994. Experiências sociais, interpretações individuais: histórias de vida, suas possibilidades e limites. En *Cadernos Pagu*, N°3.

Malo, Marta. 2004. Prólogo. En *Nociones comunes. Experiencias y ensayos entre investigación y militancia*. Madrid, Fabricantes de Sueños.

Palumbo, Mariana. 2022. Mucho más que una clase de salsa: afectividad y erotismo en un espacio comercial de salsa y bachata de la ciudad de Buenos Aires. Parrini, Rodrigo y Karine Tinat (coords). *El sexo y el texto. Etnografías de la sexualidad en América Latina*. México, El Colegio de México.

Pena, Mariela. 2013. Aportes de la incorporación de perspectivas feministas a las investigaciones con técnicas orales. X Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Trebisacce, Catalina. 2017. Aportes desde una reflexividad antropológica para una epistemología de la (co)construcción de los testimonios históricos. El caso de las historias del feminismo argentino de la década del 70. *Cuadernos de Antropología Social* 46: 7-27

Vespucci, Guido. 2022. Revisitar el campo: percepciones, emociones y heterotopías en la producción de conocimiento etnográfico con personas no heterocentradas en Argentina. Parrini, Rodrigo y Karine Tinat (coords). *El sexo y el texto. Etnografías de la sexualidad en América Latina*. México, El Colegio de México.

### **IV. Antropología feminista en América Latina y Argentina**

#### Bibliografía obligatoria:

Castañeda Salgado, Martha. 2006. La antropología feminista hoy. Algunos énfasis claves. En *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Año XLVIII, N°197.

Corrêa, Mariza. 2010. Do feminismo aos estudos de gênero no Brasil: um exemplo pessoal. En *Cadernos Pagu*, 16.

Daich, Deborah (comp.) 2014. *I Coloquio Latinoamericano de Antropología Feminista*. Buenos Aires, Librería de Mujeres Editora.

- Jerez, Celeste. 2021. Emociones negativas y reflexividad: “guiños feministas” sobre género y sexualidades en una investigación etnográfica sobre parto respetado en Buenos Aires. *Cadernos Pagu*
- Pena, Mariela. 2017. Hacia una voz propia y feminista en el movimiento campesino de Santiago del Estero. *Investigaciones Feministas* 8 (1)
- Sardenberg, Cecilia. 2014. Revisitando o campo: Autocrítica de una antropóloga feminista. *En Mora*, 20 (1)
- Ruiz Trejo, Marisa. 2022. Etnografías feministas en México: críticas de las nuevas generaciones de antropólogas. *Alteridades* 32:63 pp81-94
- Russo, Marlene. 2021. Afecto, cuidado y dinero. La tramitación de conflictos de familia en la justicia civil. *Runa* 42 (2)
- Valcarcel, Mayra 2019 (Des/en)velada. Los caminos tras la conversión. En: Valcarcel, Mayra S. y Mari Sol García Somoza (comps). *Género y religiosidades. Sentidos y experiencias femeninas de los sagrado*. La Plata, Kula Antropología.
- Varela, Cecilia, & Trebisacce, Catalina. 2021. Notas epistemológicas en torno a la política de cifras de la violencia contra las mujeres. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (49), 121-139.
- Viveros Vigoya, Mara. 2017. La antropología colombiana, el género y el feminismo. *Maguaré*, vol.31, n°2
- Tarducci, Mónica. 2014. La antropología feminista como activismo desde la academia. En Daich, Deborah (comp.) *I Coloquio Latinoamericano de Antropología Feminista*. Buenos Aires, Librería de Mujeres Editora

#### Bibliografía complementaria

- Cutuli, María Soledad. 2017. La travesti permitida y la narcotravesti: imágenes morales en tensión. *Cadernos Pagu* 50
- Kalny, Eva. 2013. Movimientos de mujeres y mujeres en los movimientos sociales de Guatemala.” En *Espacios de género: Adlaf Congreso Anual 2012*. Buenos Aires, Nueva Sociedad- Fundación Friedrich Ebert.
- Navarrete, Rodrigo. 2010 Excavando mujeres en y desde el sur: aproximaciones a la arqueología feminista en Latinoamérica. En *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Vol. 15, N° 34.
- Ruiz Trejo, Marisa. 2021. Rebeldes y revolucionarias: aportes a la antropología feminista (1970-1992). *Vibrant* 18
- Tabbush, Constanza, María Diaz, Catalina Trebisacce y Victoria Keller. 2016.”Matrimonio igualitario, identidad de género y disputas por el derecho al aborto en Argentina. La política sexual durante el kirchnerismo (2003-2015). En *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*. N°22.
- Tarducci, Mónica. 2013. Abusos, mentiras y videos. A propósito de la niña wichí. *Boletín de antropología y educación* (4):5
- Vadallares de la Cruz, Laura. 2019-2020. Mujeres indígenas entre guerras: viejas y nuevas expresiones de la violencia. *Encartes Antropológicos* 4

#### **IV. 1.El diseño del proyecto de investigación: plan de trabajo final.**

- Achilli, Elena. 2000. *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario, Laborde.

## **Organización del dictado de seminario**

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

<b>Seminario anual</b>
Podrá dictarse hasta un cincuenta por ciento (50%) de las clases en modalidad virtual.

### **Modalidad de trabajo**

Se prevé una modalidad que combine clases presenciales teóricas y de taller, con un 30 % de clases asincrónicas que complementan las clases y que implicarán, también, un trabajo de elaboración personal, que incluirá diversos ejercicios y actividades (construcción de listados bibliográfico y reseñas, registros de campo, entregas parciales de los avances en la construcción del proyecto de investigación: tema/preguntas de investigación, referentes conceptuales, estado del arte, etc.) cuya entrega a través del campus virtual será requisito obligatorio para la regularidad. Se prevé una modalidad de trabajo que intercala las clases de contenido teórico con los espacios de taller y trabajo en el diseño del proyecto de investigación. De este modo, se avanzará simultáneamente en la discusión conceptual que hace a la antropología de género y en la elaboración del proyecto de tesis. Así pues, se discutirán los principios teóricos y metodológicos fundamentales de la investigación en Antropología Social así como las particularidades y desafíos a que nos enfrenta el área específica de género. De manera articulada, en el espacio de taller las clases estarán orientadas a la formulación de los problemas científicos y al seguimiento de los proyectos de investigación de lxs estudiantes.

<b>Seminario anual</b>
La carga horaria mínima es de 128 (ciento veintiocho) horas y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

## **Organización de la evaluación**

---

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

### **Regularización del seminario:**

Es condición para alcanzar la regularidad de los seminarios:

- i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
- ii. aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello el/la Docente a cargo dispondrá de un dispositivo durante la cursada.

### **Aprobación del seminario:**

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:** El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.



Deborah Daich



Lic. MARÍA JOSEFINA MARTINEZ  
Directora  
Dpto. de Ci. Antropológicas - FFyL - UBA